

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4368****Número de Repertorio: 9642**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4368 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1317885901	MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI	COMPRADOR
0503149767	NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO	PROPIETARIO-VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143349000	81860	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2143350000	81859	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2143312000	32152	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 21 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 5 3 3 5 B S T N 4 S X





Factura: 002-002-000054916



20221308004P02232

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P02232						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503149767	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

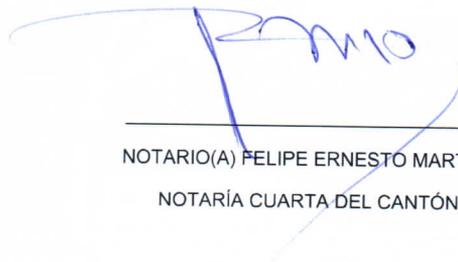
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308004P02232						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503149767	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317885901	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		28200.00					



 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISION Y
COMPRAVENTA OTORGADA POR EL SEÑOR
LUIS FERNANDO NAVAS NAVAS; A FAVOR DE LA
SEÑORA ALISSON NAHOMI MACIAS LOPEZ;
CUANTÍA: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy nueve de diciembre del dos mil veintidós, ante mí, Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del cantón Manta, comparecen a otorgar el presente instrumento en la SUBDIVISION: Comparece el señor LUIS FERNANDO NAVAS NAVAS, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos. El compareciente declara ser mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en el cantón Manta, quien indica que tienen la suficiente capacidad legal para contratar y obligarse según la ley.- En la COMPRAVENTA: Comparecen en calidad de VENDEDOR el señor LUIS FERNANDO NAVAS NAVAS, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de COMPRADORA, la señorita ALISSON NAHOMI MACIAS LOPEZ, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse.- A quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 **Convenio** suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato.

2 **Bien instruido** de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de

3 **SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, bajo juramento y prevenciones

4 legales y resultados de ésta escritura que proceden a otorgar con entera

5 libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, plena

6 advertencia de pena de perjurio y falso testimonio, y de conformidad con la

7 Ley Notarial en actual vigencia, los comparecientes me presentaron la

8 minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: **SEÑOR**

9 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

10 insertar una en la cual conste el contrato de **SUBDIVISIÓN Y**

11 **COMPRA VENTA** contenida en las cláusulas que a continuación se

12 detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES: INTERVINIENTES.-**

13 Intervienen otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte en

14 calidad de **VENDEDOR** el señor **LUIS FERNANDO NAVAS NAVAS**, de

15 estado civil casado; quien comparece por sus propios derechos; y, en

16 calidad de **COMPRADORA** la señorita **ALISSON NAHOMI MACIAS**

17 **LOPEZ**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos.-

18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha dos de diciembre del año dos

19 mil once en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, consta inscrita

20 la escritura pública de **Compra venta** de gananciales y derechos y

21 acciones otorgada a su favor, en su estado civil soltero, por los herederos

22 del causante señor **Jacinto Sigifredo Fernandez Sornoza**, celebrada en la

23 **Notaría Cuarta** del cantón Portoviejo el uno de noviembre del año dos mil

24 once, sobre un **LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION**

25 **LA FLOREANA LOTES NUMERO TREINTA Y DOS y TREINTA Y**

26 **TRES**, de la Manzana **B DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL**

27 **CANTON MANTA**, remanente que se halla circunscrito dentro de los

28 siguientes linderos y medidas: **FRENTE**, calle Segunda, con veinticuatro

Amo
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 metros; ATRÁS, con lotes numero doce y trece, con veinticuatro metros;
2 ~~POR EL COSTADO DERECHO~~, con lote Numero treinta y uno, con
3 veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con lote numero
4 treinta y cuatro, con veinticinco metros; con una área total de
5 SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 M2)..- Con fecha dos de
6 abril del año dos mil dieciocho consta inscrita escritura pública de
7 Aceptación, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo con fecha
8 siete de marzo de dos mil dieciocho.- TERCERA: APROBACIÓN DE
9 SUBDIVISIÓN.- Con los antecedentes indicados y por medio de este
10 instrumento público el compareciente señor LUIS FERNANDO NAVAS
11 NAVAS, quien comparece por sus propios derechos, previa Aprobación de
12 Subdivisión número SU-1120200-000734, emitida por la Dirección de
13 Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo
14 Descentralizado del cantón Manta que se agrega, se procede
15 SUBDIVIDIR el lote de terreno de propiedad del señor LUIS FERNANDO
16 NAVAS NAVAS, ubicado en LOTIZACION LA FLOREANA LOTES N°
17 32 y 33, de la Manzana B, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta,
18 descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Sector
19 Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta; quedando de la
20 siguiente manera: ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS
21 LOPEZ ALISSON NAHOMI : 300.00 m2 FRENTE: 12.00 m - Lindera con
22 calle pública. ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°12. COSTADO
23 DERECHO: 25.00 m - Lindera con Lote N°31. COSTADO IZQUIERDO:
24 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis Navas. ÁREA
25 TOTAL: 300.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 2-14-33-50-000; ÁREA A
26 DESMEMBRAR A FAVOR DE NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO
27 (REMANENTE) : 300.00 m2 FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle
28 pública. ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°13. COSTADO

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 **DERECHO: 25.00 m. Lindera con área a subdividir a favor de Alisson**
2 **Macias. COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con Lote N°34. ÁREA**
3 **TOTAL: 300.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 2-14-33-49-000.- CUARTA:**
4 **COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el**
5 **presente contrato, el VENDEDOR, por sus propios y personales derechos**
6 **da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA,**
7 **el lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión, de**
8 **conformidad con Autorización número AU-112022-001500 de fecha**
9 **veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, determinado con las**
10 **siguientes medidas y linderos: ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE**
11 **MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI : 300.00 m2 FRENTE: 12.00 m -**
12 **Lindera con calle pública. ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°12.**
13 **COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con Lote N°31. COSTADO**
14 **IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis**
15 **Navas. ÁREA TOTAL: 300.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 2-14-33-50-000.-**
16 **QUINTA: PRECIO.- El precio pactado y acordado de mutuo acuerdo es**
17 **por la suma de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS**
18 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$28,200.00), cancelado al**
19 **contado, en moneda de curso legal en el país, a través del sistema financiero**
20 **nacional, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo**
21 **que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión**
22 **enorme.- Adicionalmente manifiesta la Compradora que el dinero con el**
23 **que ha adquirido el presente inmueble es de origen lícito producto de su**
24 **trabajo.- SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien**
25 **inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que**
26 **actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,**
27 **usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna**
28 **limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del**

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo
2 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al

3 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

4 **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-** Las partes contratantes declaran

5 bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la

6 buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que

7 se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y

8 un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo,

9 producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de

10 sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan

11 recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con

12 las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades

13 judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas

14 requieran sobre la presente transacción.- **OCTAVA: DOMICILIO:** Los

15 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de

16 Manta, para los efectos legales que pudieren derivarse del presente

17 contrato. **NOVENA: GASTOS.-** Todos los gastos que genere la

18 celebración del presente contrato, como son pagos de alcabalas,

19 honorarios profesionales, derechos notariales y su respectiva inscripción,

20 por acuerdo mutuo, serán asumidos por la Compradora, excepto el

21 pago de la Plusvalía que de haberlo, le corresponde al Vendedor.

22 **DECIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan y se ratifican

23 en el contenido del presente instrumento por contener condiciones

24 acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del

25 bien objeto de esta escritura pública. **DÉCIMA PRIMERA:**

26 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Los Vendedores facultan a la

27 Compradora, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al

28 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones

Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 y anotaciones que por Ley corresponden a esta escritura pública.
 2 LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario, anteponer y agregar
 3 las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta
 4 validez de esta escritura, como es la voluntad de sus otorgantes.
 5 Minuta firmada por el Abogado JAIR MACIAS CONCHA. Matrícula
 6 número 13-2018-27 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta
 7 que por voluntad de los comparecientes quedan elevada a la categoría de
 8 escritura pública para que surtan los efectos legales las cláusulas en ellas
 9 contenidas, previa lectura que yo, el Notario le di en alta y clara voz, de
 10 principio a fin se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, por no
 11 tener instrucción alguna. De lo cual doy fe.-.....



14 LUIS FERNANDO NAVAS NAVAS

15 C.C. N° 050314976-7.

16 VENDEDOR.-



18 Nahomi Macias

19 ALISSON NAHOMI MACIAS LOPEZ

20 C.C. N° 131788590-1.

21 COMPRADORA.-



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



 **BANCO PICHINCHA**



¡Transferencia exitosa!

Comprobante: 46346139

Monto	\$ 2.80
Costo de transacción	\$ 0.36
IVA	\$ 0.04
Fecha	09 dic. 2022

Cuenta origen

Nombre **Toala Feijoo Pedro J...**
Número de cuenta *****3159

Cuenta destino

Nombre **Gobierno Provincial D...**
Número de cuenta *****7674
Banco **Banecuador B.p.**
Correo electrónico **ptoalafeijoo@gmail...**

LA FLOREANA PARR LOS ESTEROS



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANABÍ

N° 122022-080805

Manta, jueves 01 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-33-50-000 perteneciente a NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO con C.C. 0503149767 ubicada en LA FLOREANA LOTE N°32 DE LA MANZANA B BARRIO LA FLOREANA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,200.00 VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181607S0RTZWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

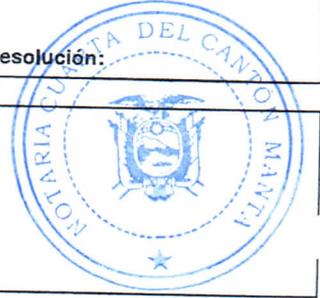
TITULO DE CREDITO #: T/2022/102637
DE ALCABALAS

Fecha: 01/12/2022

Por: 366.60

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/12/2022



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-282854

Tradente-Vendedor: NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO

Identificación: 0503149767

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI

Identificación: 1317885901

Teléfono:

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 02/12/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-33-50-000

28,200.00

300.00

LAFLOREANALOTEN32DELAMAZANAB

28,200.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	282.00	0.00	0.00	282.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	84.60	0.00	0.00	84.60
Total		366.60	0.00	0.00	366.60

Saldo a Pagar

RAMON
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/102638

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/12/2022

Por: 71.51

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/12/2022



Contribuyente: NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0503149767

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 20700.0

VE-382854



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO

Identificación: 0503149767

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI

Identificación: 1317885901

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/12/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-33-50-000

28,200.00

300.00

LAFLOREANALOTEN32DELAMAZANAB

28,200.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	71.51	0.00	0.00	71.51
Total=>		71.51	0.00	0.00	71.51

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	28,200.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,500.00
DIFERENCIA BRUTA	20,700.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	20,700.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	11,298.75
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,401.25
IMP. CAUSADO	70.51
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	71.51

[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTON MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2022-11-23

N° SU-112022-000734

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO** con C.C. 0503149767, ficha registral nro. 32152 ubicado en LOTIZACION LA FLOREANA LOTES N° 32 y 33, de la Manzana B, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 600.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #32152: (COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO EL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2011 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2011)(CONVALIDACIÓN DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO OTORGADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO EL 7 DE MARZO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 2 DE ABRIL DEL 2018) 600.00 m²

FRENTE: 24.00 m - CALLE SEGUNDA.
ATRAS: 24.00 m - LOTES N° 12 Y 13.
COSTADO DERECHO: 25.00 m - LOTE N° 31.
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - LOTE N° 34.
ÁREA TOTAL: 600.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI :300.00 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°12.
COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con Lote N°31.
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis Navas.
ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-33-50-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO (REMANENTE) :300.00 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°13.
COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Alisson Macias.
COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con Lote N°34.
ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-14-33-49-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



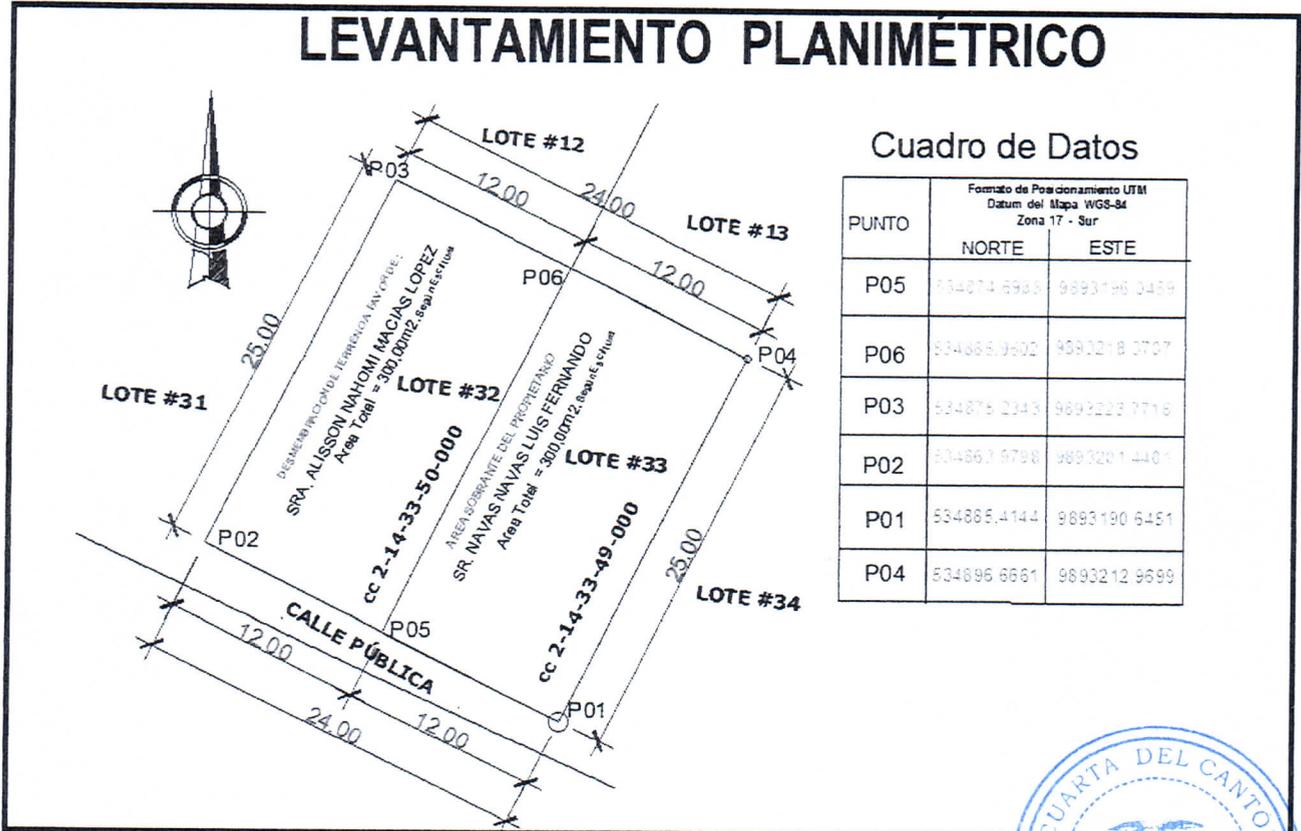
1179917GAQ9WUV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

N° AU-112022-001501

Manta, miércoles 23 noviembre 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO**, ubicado en LA FLOREANA LOTE N°33 DE LA MANZANA B de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°13.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Alisson Macías.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con Lote N°34.

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 2-14-33-49-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

F. AMAYO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11541XJRURJXAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-112022-001500
Manta, miércoles 23 noviembre 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO**, ubicado en LA FLOREANA LOTE N°32 DE LA MANZANA B de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.00 m - Lindera con Lote N°12.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con Lote N°31.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis Navas.

Área total: 300.00 m²

Clave catastral: 2-14-33-50-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11540AOTB7J6AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112022-080375

N° ELECTRÓNICO : 223106



Fecha: 2022-11-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-33-50-000

Ubicado en: LA FLOREANA LOTE N°32 DE LA MANZANA B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0503149767	NAVAS NAVAS-LUIS FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,200.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 28,200.00

SON: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181174CSVISAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 de 1
Fecha de generación de documento: 2022-11-24 15:46:13

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112022-080376

N° ELECTRÓNICO : 223107

Fecha: 2022-11-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-33-49-000

Ubicado en: LA FLOREANA LOTE N°33 DE LA MANZANA B



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0503149767	NAVAS NAVAS-LUIS FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,200.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 28,200.00

SON: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181175DLT8KZX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 de 1
Fecha de generación de documento: 2022-11-24 15:46:36

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 10-11-2022

N° CONTROL: RU-11202207998

PROPIETARIO:

NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO

UBICACIÓN:

MZ. B LOTES 32 Y 33 LOTIZACION LA FLOREANA

C. CATASTRAL:

2143312000

PARROQUIA:

LOS ESTEROS



ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:

ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200.00
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12.00
COS:	50
CUS:	150
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

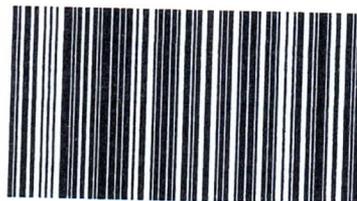
FRENTE: 24m - CALLE SEGUNDA.
ATRÁS: 24m - LOTES N° 12 Y 13.
C.IZQUIERDO: 25m - LOTE N° 34.
C.DERECHO: 25m - LOTE N° 31.
ÁREA TOTAL: 600 m2

USO DE SUELO: URBANO - CONSOLIDADO

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



1179025XYVXRWGN

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.
El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

32152

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036841
Certifico hasta el día 2022-11-28:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2143312000
Fecha de Apertura: viernes, 02 diciembre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA FLOREANA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA FLOREANA LOTES NUMERO TREINTA Y DOS y TREINTA Y TRES, de la Manzana B DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, remanente que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, calle Segunda, con veinticuatro metros; ATRÁS, con lotes numero doce y trece, con veinticuatro metros; POR EL COSTADO DERECHO, con lote Numero treinta y uno, con veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con lote numero treinta y cuatro, con veinticinco metros; con una área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	3349 viernes, 02 diciembre 2011	53356	58891
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	1060 lunes, 02 abril 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES
Inscrito el: viernes, 02 diciembre 2011

Número de Inscripción : 3349 **Folio Inicial:** 53356
Número de Repertorio: 7030 **Folio Final :** 58891

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 noviembre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES, ubicado en la Lotización La Floreana, LOTES NUMERO TREINTA Y DOS y TREINTA Y TRES, de la Manzana B, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta.- a favor del señor Luis Fernando Navas Navas Los Gananciales como cónyuge sobreviviente y derechos y acciones del remanente que otorgan los únicos herederos universales existentes que sobre el bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FERNANDEZ SORNOZA JACINTO SIGIFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA TAPIA ALDA ARGENTINA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA YOGNEY NARCIZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA FRECIA MARCIA RAMONA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA JANDRY JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA MARGURY KETTY MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA MIRURGIA MARYVETH DEL SOCOCRRRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ MENDOZA NUVIA SILVIA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] CONVALIDACIÓN

Inscrito el: **lunes, 02 abril 2018**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**

Cantón Notaría: **PORTOVIEJO**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 07 marzo 2018**

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : **1060**

Folio Inicial: **0**

Número de Repertorio: **2236**

Folio Final : **0**

a.-Observaciones:

ACEPTACIÓN.- Presentes los comparecientes aceptan los términos de esta minuta por así convenir a sus intereses. Debiendo inscribirse esta convalidación de Bien inmueble como cuerpo cierto, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FERNANDEZ SORNOZA JACINTO SIGIFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	MENDOZA TAPIA ALDA ARGENTINA	VIUDO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA JANDRY JACINTO	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA YOGNEY NARCIZA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA MARGURY KETTY MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA MIRURGIA MARYVETH DEL SOCOCRRO	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA FRECIA MARCIA RAMONA	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	FERNANDEZ MENDOZA NUVIA SILVIA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-22036841** certifico hasta el día 2022-11-28, la Ficha Registral Número: **32152**.

Ramiro
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 1 0 1 3 Q X 4 S B J Z



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA MSA N. 050314976-7
 APELLIDOS Y NOMBRES: NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
 SALCEDO
 ANTONIO JOSE HOLGUIN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-09-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 CASADO
 JOSSELYN GISELLA
 CHAMPANO ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO
 V2143V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NAVAS ALONSO OLMEDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NAVAS LASCANO ROSA EMITELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CHONE
 2019-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-08-08

IGM 15 07 1318 39 000
 DIRECTOR GENERAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección de Movilización del CC. de las FF.AA
 Comprobante Provisional de Trámite de
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
 CENTRO DE MOVILIZACION COTOPAXI

Cédula: 0503149767 **Id.MIL.:** 198605104130
Apellidos: NAVAS NAVAS **Grado:** SARGENTO SEGUNDO
Nombres: LUIS FERNANDO


 JEFE DEL CENMOV

Código ISSFA: 3080137000 **Rama:** AEREA
Fecha Emisión: 17-sep-2021 **Estado:** MILITAR ACTIVO
Valor Cancelado: 0.0 **Parentesco:** TITULAR

Fecha de Caducidad: Próximo Ascenso

INFORMACIÓN
 El documento es válido para acceder a Unidades Militares
 Deberá ser canjeado después de su caducidad sin costo alguno.

01771929

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTUA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503149767

Nombres del ciudadano: NAVAS NAVAS LUIS FERNANDO

Condición del cedulao: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/ANTONIO JOSE
HOLGUIN

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMPANG ZAMBRANO JOSSELYN GISELLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 2019

Datos del Padre: NAVAS ALONSO OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVAS LASCANO ROSA EMITELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-802-86673



221-802-86673

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEBULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APellidos: MACIAS LOPEZ
Nombres: ALISSON NAHOMI
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 26 ENE 2003
Lugar de nacimiento: MANABI MANTA
Firma del titular: *Nahomi Macias*

Sexo: MUJER
No. Documento: 000414202
Fecha de vencimiento: 11 MAR 2031
NAT/CAN: 813250

NUI.1317885901

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACIAS MACIAS KLEVER LAURENTINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ BELLO GENNY JUDITH
 ESTADO CIVIL: SOLTERO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 11 MAR 2021
 CÓDIGO DACTILAR: V43432232
 TIPO SANGRE: N/R
 DONANTE: SI
 DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*

I<ECU0004142021<<<<<<1317885901
 0301268F3103119ECU<SI<<<<<<<<3
 MACIAS<LOPEZ<<ALISSON<NAHOMI<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DÚPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 131788590-1 37615738
 MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI
 MANABI MANTA
 LOS ESTEROS ESTEROS
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 64
 7253154 08/12/2021 13:12:29

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317885901

Nombres del ciudadano: MACIAS LOPEZ ALISSON NAHOMI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS MACIAS KLEVER LAURENTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ BELLO GENNY JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Nahomi Macias

N° de certificado: 226-802-86736



226-802-86736

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

